

Versión Estenográfica Viernes 14 de octubre de 2011

JUNTA PREPARATORIA

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Proceda la Secretaría pasar lista de asistencia por favor.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. HÉCTOR EDUERDO ALONSO GRANADOS: (Pasa lista de asistencia)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Gracias. Con la asistencia de 29 Diputados, y la inasistencia justificada de 12 Diputados, hay Quórum y se abre la Junta Preparatoria a las 10 horas con 35 minutos. Proceda la Secretaría a la lectura de la Orden del Día.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Orden del día para la Junta Preparatoria que se celebrara la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla, viernes catorce de octubre de dos mil once. Primero.-Elección de los miembros de la Mesa Directiva que actuara el Periodo Ordinario de Sesiones comprendido del quince de octubre al quince de diciembre del dos mil once. Segundo.- Toma de posesión de los Diputados que resulten electos. Tercero.- Declaratoria de haber quedado legalmente constituida la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado de Puebla, para funcionar durante el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente a su primer año de ejercicio legal del quince octubre al quince de diciembre de dos mil once de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla artículo 50 y demás relativos y aplicables. Es cuanto señor Presidente.



Versión Estenográfica Viernes 14 de octubre de 2011

JUNTA PREPARATORIA

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: El Primer Punto del Orden del Día en cumplimiento del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla. Se nombrara a un Presidente, a un Vicepresidente, dos Secretarios y dos Prosecretarios, quienes integraran la Mesa Directiva que actuara durante el Tercer Periodo de Sesiones correspondiente al primer año legal de esta LVIII Legislatura. Se aceptan propuestas ¿Algún Diputado desea hacer alguna propuesta? La Diputada Myriam Galindo.

C. DIP. MYRIAM GALINDO PETRIZ: Muy buenos días con su permiso señor Presidente. Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados. Gente que nos acompaña y medios de comunicación. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Me permito proponer para integrar la Mesa Directiva que actuara durante Tercer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 15 de octubre al 15 de diciembre del año 2011 a los Diputados: Presidente Diputado José Lauro Sánchez López. Vicepresidenta Diputada Josefina Buxadé Castelán. Secretario Diputado Enrique Nacer Hernández; Secretario Diputado Zeferino Martínez Rodríguez. Prosecretario Diputado Blas Jorge Garcilazo Alcántara; Prosecretario Diputado Jesús Ricardo Morales Manzo. Es cuanto señor Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Gracias. Tiene la palabra el Diputado José Juan Espinosa.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Muchas gracias señor Presidente Diputado Zeferino. El Poder Legislativo como lo diría Porfirio Muñoz Ledo, debe ser el instrumento que posibilita todas las personas, satisfacer sus necesidades fundamentales de justicia al regular relaciones entres ellas dentro de la convivencia social, así como reconocer y garantizar sus derechos al determinar las maneras sobre como hacerlos exigibles y justiciables. En Movimiento Ciudadano estamos convencidos que la equidad de género es una de las reafirmaciones más importantes de la libertad y de la democracia. Entendemos la equidad de género tal y como lo dice el Ex Secretario General de la ONU Kofi Annan "La igualdad de las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos". No obstante que el Congreso Poblano ocupa el deshonroso segundo lugar en ser el que menos mujeres integran la Legislatura donde solo una compañera Diputada ha ocupado la Presidencia de la Comisión Permanente. Es por ello ante esta notoria inequidad, en Movimiento Ciudadano consideramos que el proceso de sensibilización por parte del Legislativo, puede llevarse acabo con facilidad si existe el compromiso por comprender



Versión Estenográfica Viernes 14 de octubre de 2011

JUNTA PREPARATORIA

cabalmente la realidad sobre la cual se legisla y se tiene un compromiso claro y definido por una Puebla más justa y democrática. Además de que en el tenor de que en este mes se conmemora el 58 Aniversario del Voto Femenino en nuestro país. Propongo a esta Soberanía la siguiente formula de integración de los miembros de la Mesa Directiva que actuara durante el Periodo Ordinario de Sesiones comprendido del 15 de octubre al 15 de diciembre. Como Presidente propongo a la Diputada Elvia Suárez Ramírez de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional; como Vicepresidenta a la Diputada Denisse Ortiz Pérez integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional; como Secretaria la Diputada Ana María Jiménez Ortiz integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, como Secretaria la Diputada Zenorina González Ortega integrante la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, como Prosecretaria la Diputada Josefina Buxadé Castelán integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional y también como Prosecretaria a la Diputada Myriam Galindo Petriz integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional. Hago entrega en términos de lo señala el Reglamento de este Congreso de mi propuesta por escrito al Diputado Presidente de la Mesa compañero Zeferino.

- C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: ¿Algún otro Diputado desea hacer otra propuesta? No habiendo más propuestas, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica de Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y 120 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Procedemos en votación secreta y por planilla a elección de la Mesa Directiva, para tal efecto se declara un receso para que se elaboren la cedulas correspondientes. Un receso de cinco minutos.
- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: (Pasa lista y recoge la votación secreta)
- C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Pido a la Secretaría hacer el cómputo correspondiente.
- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: (Efectúa el escrutinio)
- C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: El resultado de la votación es el siguiente: 28 votos a favor de



Versión Estenográfica Viernes 14 de octubre de 2011

JUNTA PREPARATORIA

la primera propuesta presentada por la Diputada Myiriam Galindo Petriz. Un voto a favor de la propuesta presentada por el Diputado José Juan Espinosa Torres; un voto en contra; cero abstenciones. Esta Presidencia declara que por mayoría de votos, han resultado electos los siguientes Diputados. Presidente Diputado José Lauro Sánchez López. Vicepresidenta Diputada Josefina Buxadé Castelán. Secretario Diputado Enrique Nacer Hernández; Secretario Diputado Zeferino Martínez Rodríguez. Prosecretario Diputado Blas Jorge Garcilazo Alcántara; Prosecretario Diputado Jesús Ricardo Morales Manzo, quienes integrarán la Mesa Directiva que actuará durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Legal. Comuníquese de la integración de la Mesa Directiva al Ejecutivo del Estado, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Honorable Congreso de la Unión, a las Legislaturas de los Estados y al Secretario General de Gobierno del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Enterado señor Presidente.



Versión Estenográfica Viernes 14 de octubre de 2011

JUNTA PREPARATORIA

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Para cumplir con el Punto Dos del Orden del Día, invito al Presidente, al Vicepresidente y a los Secretarios de la Mesa Directiva nombrada, pasen a tomar posesión de sus respectivos cargos.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ELECTA, DIP. JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ: Solicito a los compañeros Diputados y Diputadas, tomar sus asientos por favor.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ELECTA, DIP. JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ: Para cumplir con el Punto Tres del Orden del Día, con fundamento en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, invito a todos los presentes, a ponerse de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ELECTA, DIP. JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ: "La Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierto el Tercer Período de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal". Gracias. Pueden tomar asiento.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ELECTA, DIP. JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ: De acuerdo con lo que establece el artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, que la Secretaría gire los oficios correspondientes. Concluidos los asuntos del Orden del Día, se levanta la Junta Preparatoria y se cita a los Diputados y Diputadas, para el martes 18 de octubre del año en curso, a las diez horas, para la apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de su Ejercicio. Muchas gracias señoras Diputadas, señores Diputados.